

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO III TRIMESTRE DE 2024 Vs. 2023

Bogotá D.C., 11-12-2024

Doctor
José Andrés Jiménez Amaya
Gerente General (E)

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre de 2024 Vs. 2023

1. OBJETIVO GENERAL

La Oficina de Control Interno (OFCIN) realizó evaluación, seguimiento y consolidación a los rubros objeto de austeridad en el gasto público establecidos en el Decreto 1737 de 1998 modificado por Decreto 0984 - 2012 de Presidencia de República (PR), CIR2020-307, CIR2020-328 OCI-MDN 2020, Directiva (DIR) Presidencial (DP) 08 de 2022 y Decreto 0199 de 2024 PR. y DIR. 23 de 2024 GSED, ejecutados por Caja Honor durante el III trimestre de las vigencias 2024 Vs. 2023, con el objeto de promover el uso de los recursos con criterios de austeridad, integridad y eficiencia, en el marco de la Política de Gerencia Pública para el Buen Gobierno; e informar a la Gerencia General – GERGE y Junta Directiva las variaciones por incrementos; además de otras medidas de austeridad.

2. ALCANCE

La evaluación a la matriz de Austeridad en el Gasto Público se realizó a las cifras ejecutadas por Caja Honor durante el III trimestre de las vigencias 2024 Vs. 2023.

3. METODOLOGÍA

La OFCIN realizó la evaluación a los gastos públicos objeto de austeridad así:

- El informe se elaboró con fundamento en los datos de la ejecución presupuestal, tomando los valores obligados (obligación) del periodo evaluado Vs la vigencia anterior.

- Se solicitó a las áreas involucradas en la ejecución de los rubros evaluados, el diligenciamiento y sustentación de forma mensual de la matriz de austeridad en el gasto público.
- Se analizó mensualmente por parte de la OFCIN, la matriz enviada por las áreas responsables, con el fin de evaluar la calidad, claridad y razonabilidad de las cifras reportadas con incrementos frente a los trimestres evaluados.
- Se consolidó la matriz por cada una de las áreas involucradas, con el fin de reportar los resultados a GERGE y Junta Directiva.

4. MARCO LEGAL

4.1 Normatividad

Las normas aplicables al informe de austeridad en el gasto público son las siguientes:

- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 Presidencia de la República.
- Circular 021 de enero de 2011 CGR.
- Directiva Ministerial Transitoria 11 del 13 de febrero de 2015 MDN.
- CIR2020-307 OCI – MDN 2020 del 4 mayo de 2020.
- CIR2020-328 OCI – MDN 2020 del 13 de mayo de 2020.
- Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022.
- Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 Presidencia de la República.
- Directiva 23 de 2024 GSED.

5. ANTECEDENTES

La OFCIN evidenció que la GERGE de Caja Honor en cumplimiento de la misión, formuló la planeación estratégica, contribuyendo a las metas del Gobierno Nacional.

En la misma línea, ha expuesto a la Junta Directiva, su equipo directivo, funcionarios y colaboradores, la necesidad de optimizar los recursos de Caja Honor, los cuales están orientados a los afiliados, facilitándoles el acceso a una solución de vivienda digna como contribución a las políticas de bienestar, que propenden elevar la moral de los hombres y mujeres que día a día contribuyen al mantenimiento de la paz, la tranquilidad de los colombianos y la consolidación de la prosperidad democrática del lema del Gobierno Nacional “Colombia potencia mundial de la vida”.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El informe de austeridad en el gasto comprendió la evaluación de los siguientes rubros:

1. Servicios personales asociados a la nómina
2. Servicios personales indirectos
3. Compra de inmuebles, equipos de oficina, materiales y suministros
4. Compra de papelería y útiles de oficina
5. Mantenimiento bienes muebles e inmuebles
6. Servicios públicos
7. Arrendamientos
8. Publicidad y publicaciones
9. Vehículos

En el consolidado de los ítems antes indicados, la OFCIN observó que durante el III trimestre de 2024, hubo un incremento en los rubros objeto de evaluación de \$ 738.659.075 equivalente al 10 % con respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 7.202.107.045 a \$ 7.940.766.120 evidenciando 3 rubros que presentaron incremento: servicios personales asociados a la nómina con el 9 %, servicios personales indirectos el 108 % y arrendamientos 9 %; asimismo, se evidenció que 5 de los rubros: compra de inmuebles suministros y equipo de oficina, compra de papelería y útiles de oficina, mantenimiento bienes muebles e inmuebles y vehículos, servicios públicos, y publicidad y publicaciones presentaron disminución, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Consolidado austeridad en el gasto público III trimestre 2024 Vs. 2023.

Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Servicios personales asociados a la nómina	\$ 7.200.227.481	\$ 6.577.080.801	91 %	\$ 623.146.680	9 %
Servicios personales indirectos	\$ 369.624.206	\$ 177.278.216	2 %	\$ 192.345.990	108 %
Compra de Inmuebles suministros y equipo de oficina	\$ 34.003.544	\$ 55.720.332	1 %	- \$ 21.716.788	- 39%
Compra de papelería y útiles de oficina	\$ 20.410.201	\$ 23.465.695	0,33 %	- \$ 3.055.494	- 13 %

Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Mantenimiento bienes muebles e inmuebles y vehículos	\$ 82.913.456	\$ 91.203.838	1 %	- \$ 8.290.382	- 9 %
Servicios Públicos	\$ 199.183.871	\$ 212.976.714	3 %	- \$ 13.792.843	- 6 %
Arrendamientos	\$ 9.366.480	\$ 8.571.084	0,12 %	\$ 795.396	9 %
Publicidad y publicaciones	\$ 25.036.881	\$ 55.810.365	1 %	- \$ 30.773.484	- 55 %
Totales	\$ 7.940.766.120	\$ 7.202.107.045	100%	\$ 738.659.075	10 %

Fuente: elaboración propia OFCIN, diciembre 2024

A continuación, se presenta la evaluación de cada uno de los ítems.

6.1 Servicios Personales Asociados a la Nómina

Tabla 2. Variación de los servicios personales asociados a la nómina

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
101	Servicios personales asociados a nómina	\$ 6.955.499.803	\$ 6.360.921.617	\$ 594.578.186	9 %
1011	Sueldos de personal (nómina)	\$ 6.941.752.349	\$ 6.347.865.900	\$ 593.886.449	9 %
1019	Horas extras y festivos	\$ 13.747.454	\$ 13.055.717	\$ 691.737	5 %
20411	Viáticos y gastos de viaje	\$ 244.727.678	\$ 216.159.184	\$ 28.568.494	13 %
	Número de comisiones	194	190	4	2 %
	Total	\$ 7.200.227.481	\$ 6.577.080.801	\$ 623.146.680	9 %

Fuente: dodo-DOCS radicado 18-01- 20241118002232 "Informe de Austeridad en el Gasto Público del III trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la Subgerencia Administrativa - Área de Talento Humano del 18-11-2024".

Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el III trimestre de 2024, el rubro de gastos asociados a la nómina tuvo una variación del 9 % respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 6.577.080.801 a \$ 7.200.227.481 reflejando un incremento de \$ 623.146.680, como se muestra en la tabla 2.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante el *“Informe de Austeridad en el Gasto Público del III trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la Subgerencia Administrativa (SUADM) - Área de Talento Humano (ARTAH)”* del 18-11-2024 a través de DODO-DOCS con radicado 18-01- 20241118002232; el detalle de la justificación en la variación de los rubros así:

“Durante el III trimestre de julio a septiembre de 2024, el rubro de servicios personales asociados a nómina tuvo una variación del 9 % respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 6.360.921.617 a \$ 6.955.499.803 reflejando un incremento de \$594.578.186; como se muestra en la tabla 2”.

- Lo anterior, evidenciando que *“el rubro de sueldos de personal (nómina), presentó una variación por aumento de \$593.886.449 equivalente al 9% respecto al mismo trimestre de 2023, debido al aumento del número de funcionarios contratados en la vigencia 2024 frente al 2023.*
- Asimismo, *“el rubro horas extras y festivos tuvo una variación por incremento de \$ 691.737 equivalente al 5% respecto al mismo trimestre de 2023, en razón a las horas extras reconocidas a los conductores, teniendo en cuenta la asignación salarial para la vigencia 2024”.*
- De igual forma, la OFCIN evidenció que durante el III trimestre de 2024 *“se observó que el rubro viáticos y gastos de viaje tuvo un aumento de \$28.568.494 equivalente al 13 % respecto al mismo trimestre de 2023, por las comisiones realizadas durante este lapso en entregas de proyectos de vivienda del Fondo Solidaridad en la ciudad de Barranquilla (2) y Santa Marta (2), al igual que las comisiones realizadas por las Unidades Móviles, las cuales mantienen como objetivo principal el cumplimiento de metas de solución de vivienda y cumplimiento de la misión y planes de la Entidad”.*

6.2 Servicios Personales Indirectos

Tabla 3. Variación Servicios personales indirectos

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
10212	Honorarios (personas naturales)	\$ 369.624.206	\$ 177.278.216	\$ 192.345.990	108 %
10214	Remuneración servicios técnicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
	Total	\$ 369.624.206	\$ 177.278.216	\$ 192.345.990	108 %

Fuente: correo electrónico del 20-11-2024, "Informe de Austeridad en el Gasto Público del III trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo a cargo de la SUADM – Área de Compras y Contratación" del 19-11-2024.

La OFCIN observó que durante el III trimestre de 2024, el rubro de servicios personales indirectos presentó una variación del 108 % al pasar de \$ 177.278.216 a \$ 369.624.206 para una variación de \$ 192.345.990, como se muestra en la tabla 3.

Lo anterior y resultado de la evaluación, la OFCIN evidenció mediante "Informe de Austeridad en el Gasto Público del III trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM – Área de Compras y Contratación (ARCON)" del 19-11-2024 a través de correo electrónico del 20-11-2024 por ARCON informando lo siguiente:

"Para el rubro honorarios (personas naturales), se consultaron las obligaciones registradas en el reporte de ejecución presupuestal del aplicativo SEVEN, suministrado por el Grupo de Presupuesto para los contratos suscritos con personas naturales y jurídicas de los siguientes rubros presupuestales, así:

1. *Rubro Honorarios: Para el periodo objeto de análisis en el rubro de Honorarios, se presentó un incremento de \$ 192.345.990, lo que representó el 108 % de variación de una vigencia a otra, como se observa en la tabla 4.*

A continuación, se resume por tipo de persona la sumatoria del valor registrado en las obligaciones causadas de los contratos suscritos, así:

Tabla 4. Proveedores y contratistas registrados en el reporte de obligaciones

Tipo de persona	III Trimestre Año 2024	III Trimestre Año 2023	Diferencias
Persona Jurídica	\$ 291.873.762,78	\$ 113.847.771,10	\$ 178.025.991,68
Anamauri S.A.S	\$ 32.055.660,00	\$ 28.500.000,00	\$ 3.555.660,00
Contrato 051-2024 Servicios profesionales especializados para brindar asesoría integral en la gestión de los procesos organizacionales y estratégicos de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 31-05-2024.			
Asesorías Representaciones y Coaching SAS	\$ 26.734.680,00	\$ 25.461.600,01	\$ 1.273.079,99
Contrato 9 – 2024 Servicios Profesionales de Asesoría y Asistencia Jurídica Integral a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 29-01-2024.			
Asoriesgo Empresarial SAS	\$ 15.993.200,00	\$ 0,00	\$ 15.993.200,00
Contrato 112-2023 Servicios profesionales para el acompañamiento en la implementación de la Circular Externa 008 de 2023 que sustituye integralmente el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía y demás actividades necesarias para el desarrollo del objeto contractual a nivel institucional. Inició 23-11-2023.			
Focus Systems 4.0 SAS	\$ 28.000.000,00	\$ 0,00	\$ 28.000.000,00
Contrato 23-2024 Servicios profesionales para apoyar la migración del SGSI de la NTC ISO-IEC 27001:2013 a la NTC ISO-IEC 27001:2022 para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 09-04-2024.			
Lemos & González Abogados Consultores SAS	\$ 26.695.542,36	\$ 24.428.571,09	\$ 2.266.971,27
Contrato 36-2023 Servicios profesionales en derecho laboral, privado y público para la asesoría y acompañamiento jurídico a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 18-04-2023.			
Libertadora de Seguros Agencia de Seguros	\$ 7.140.000,00	\$ 0,00	\$ 7.140.000,00
Contrato 60-2023 Servicios de intermediación del programa general de seguros para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 27-06-2023.			
Parker Randall Colombia SAS	\$ 18.564.000,00	\$ 0,00	\$ 18.564.000,00
Contrato 100-2023 Servicios profesionales especializados en materia tributaria, para el apoyo y asesoría a la Subgerencia Financiera de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 15-11-2023.			
Rodríguez Castro Abogados SAS	\$ 26.734.680,42	\$ 25.461.600,00	\$ 1.273.080,42
Contrato 14-2023 Servicios profesionales para asesoraría integral en temas jurídicos a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 06-02-2023.			

Tipo de persona	III Trimestre Año 2024	III Trimestre Año 2023	Diferencias
5e Sinergia Contable y Empresarial SAS	\$ 9.996.000,00	\$ 9.996.000,00	\$ 0,00
Contrato 120-2022 Servicios profesionales para brindar asistencia en el cierre de los estados financieros bajo los parámetros establecidos por la resolución 037 de 2017 con sus respectivas revelaciones para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 10-11-2022.			
Team Building SAS	\$ 99.960.000,00	\$ 0,00	\$ 99.960.000,00
Contrato 24-2024 Servicios profesionales especializados en gerencia de recurso humano para fortalecer las competencias de los funcionarios en los puntos de atención y área de servicio al afiliado para mejorar la experiencia en el servicio de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 02-04-2024.			
Persona Natural	\$ 77.750.443,00	\$ 63.430.445,01	\$ 14.319.997,99
Felipe Antonio Hadad Álvarez	\$ 27.370.000,00	\$ 35.700.000,00	-\$ 8.330.000,00
Contrato 042-2022 Servicios profesionales para representar a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía en el proceso arbitral – caso no. 134294 ante el centro de arbitraje y conciliación de la cámara de comercio, correspondiente a la demanda arbitral presentada por la oficina de diseños cálculos y construcciones - ODICCO S.A.S; así como representarla en la instancia procesal que decida el recurso extraordinario de anulación en caso de presentarse. Inició 07-02-2022.			
Fernando Tenjo Galarza	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 0,00
Contrato 26-2023 Servicios profesionales especializados para para brindar asesoría integral en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 01-03-2023.			
Isabel Cristina Lara García	\$ 12.000.000,00	\$ 0,00	\$ 12.000.000,00
Contrato 40-2024 Servicios profesionales de un ingeniero civil especializado, para apoyar las actividades de la Oficina de Control Interno de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 22-05-2024.			
David Felipe Alfonso Moyano	\$ 10.650.000,00	\$ 0,00	\$ 10.650.000,00
Contrato 58-2024 Servicios profesionales de asesoría y acompañamiento integral en los asuntos jurídicos propios del derecho disciplinario requeridos por el rol de instrucción de la Unidad de Control Disciplinario Interno y de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 03-07-2024.			
Omar Santofimio Murcia	\$ 11.980.443,00	\$ 11.980.445,01	-\$ 2,01
Contrato 23-2023 Servicios profesionales para apoyar y soportar el mejoramiento continuo de los procesos y el modelo integrado de planeación y gestión, en cumplimiento de las normas aplicables a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Inició 22-02-2023.			
Total general	\$ 369.624.205,78	\$ 177.278.216,11	\$ 192.345.989,67

Fuente: Reporte de obligaciones rubro de Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos aplicativo SEVEN remitido por el Grupo de Presupuesto a través de 3 correos electrónicos del 10 y 11 de diciembre de 2024; 10:22 am.

Según lo expuesto en la tabla 4, las variaciones obedecen a:

- El pago de las contrataciones relacionadas con las necesidades de servicios de asesoría en materia tributaria; servicios profesionales para el acompañamiento en la implementación de la Circular Externa 008 de 2023 - SFC; fortalecimiento de las competencias de los funcionarios en servicio y liderazgo, servicios profesionales para la migración del SGSI de la NTC ISO 27001, y servicios de intermediación de seguros, con Parker Randall Colombia S.A.S, Asoriesgo Empresarial SAS, Team Building SAS, Focus Systems 4.0 SAS y Libertadora de Seguros Agencia de Seguros.
- La necesidad de auditoría en asuntos relacionados con ingeniera civil para la Oficina de Control Interno y servicios profesionales para el acompañamiento integral en los asuntos jurídicos propios del derecho disciplinario; se contrató a los profesionales Isabel Cristina Lara García y David Felipe Alfonso Moyano.
- Los incrementos anuales en los contratos suscritos con las empresas Rodríguez Castro Abogados S.A.S, Lemos & González Abogados Consultores SAS, Asesorías Representaciones Coaching SAS y Anamauri SAS, para asesorías jurídicas y de asuntos estratégicos.
- La disminución en el valor de los pagos de los siguientes contratistas en comparación con la vigencia anterior, así:

Tipo de Persona	2024	2023	Diferencia
Felipe Antonio Hada Álvarez	\$ 27.370.000,00	\$ 35.700.000,00	-\$ 8.330.000,00
Omar Santofimio Murcia	\$ 11.980.443,00	\$ 11.980.445,01	-\$ 2,01

- Asimismo, se indica que no hubo variación en los pagos realizados a los contratistas 5e Sinergia Contable y Empresarial SAS y Fernando Tenjo Galarza.
2. Remuneración servicios técnicos: El rubro no cuenta con apropiación disponible en el presupuesto de la vigencia 2024”.

6.3 Compra de Inmuebles, Equipos de Oficina, Materiales y Suministros

Tabla 6. Variaciones inmuebles, equipos de oficina, materiales y suministros

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
2042	Compra de inmuebles, enseres y equipos de oficina	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
2044	Materiales y suministros	\$ 23.939.449	\$ 43.936.180	- \$ 19.996.731	- 46 %
20441	Combustibles y lubricantes	\$ 10.064.095	\$ 11.784.152	- \$ 1.720.057	- 15 %
	Total	\$ 34.003.544	\$ 55.720.332	- \$ 21.716.788	- 39 %

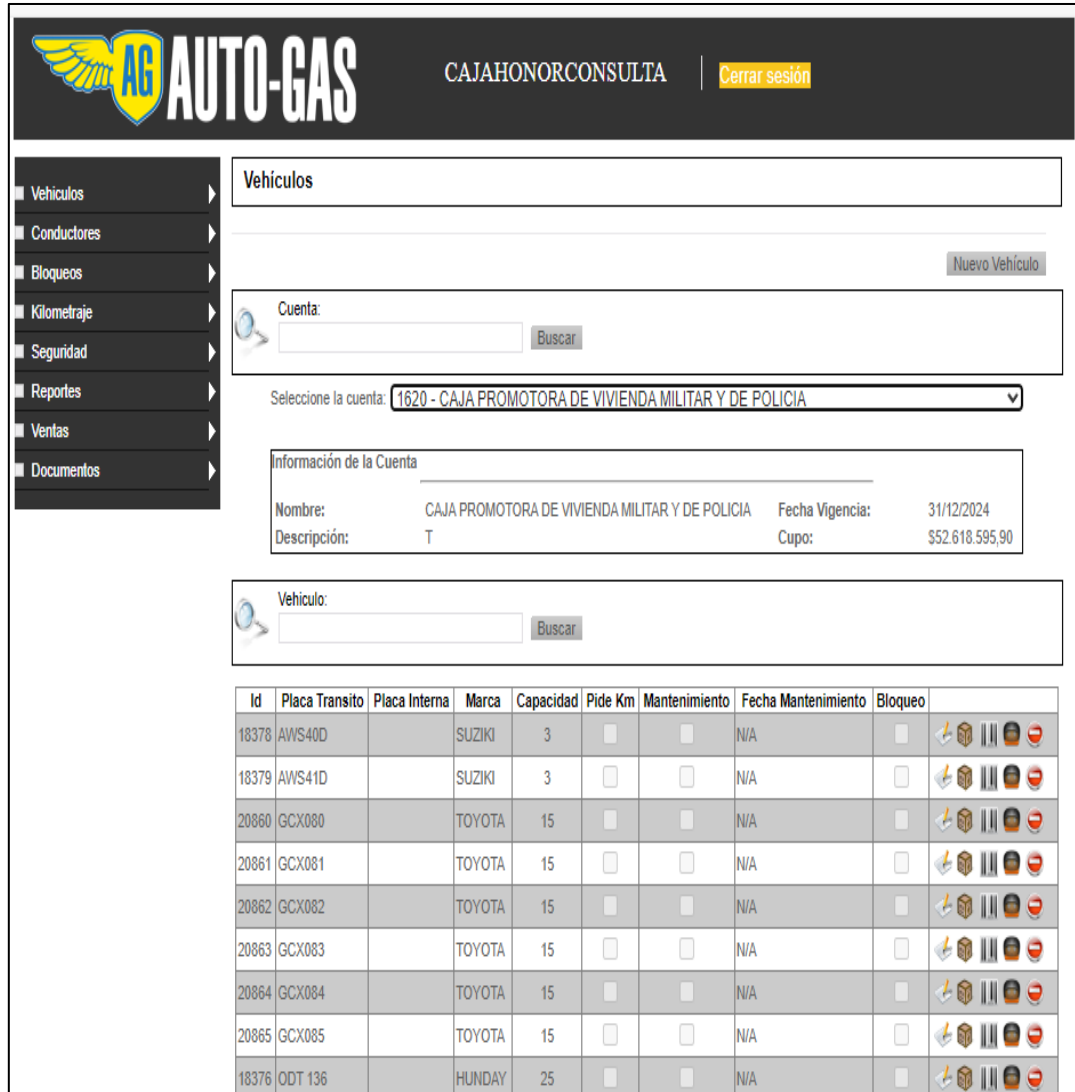
Fuente: correo electrónico del 03-12-2024. Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM - Área de Servicios Administrativos (ASEAD)

Resultado de la evaluación, la OFCIN evidenció que durante el III trimestre de 2024 el rubro compra de inmuebles enseres, equipos de oficina, materiales, suministros y combustibles tuvo una disminución de \$ 21.716.788 equivalente al 39 % respecto al mismo trimestre de 2023 al pasar de \$ 55.720.332 a \$ 34.003.544, como se muestra en la tabla 6.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 03-12-2024 Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023 rubros a cargo de la SUADM - Área de Servicios Administrativos (ASEAD); la justificación en la variación de los rubros así:

- *“Con respecto al rubro materiales y suministros disminuyó en \$ 19.996.731 equivalente al 46 %; respecto al mismo trimestre de 2023, obedece que en el III trimestre 2024 se realizó un menor pedido de materiales para cubrir las necesidades para reparaciones locativas de la Entidad”.*

- “En cuanto al rubro combustibles y lubricantes tuvo una disminución de \$ 1.720.057 equivalente al 15 %; respecto al mismo trimestre de 2023; circunstancia que obedece a los parámetros establecidos por la Entidad en el sistema de control del operador de suministro de combustible (figura 1), donde se puede evidenciar el respectivo ahorro”.



CAJA HONOR CONSULTA | Cerrar sesión

AG AUTO-GAS

Vehículos

Conductores

Bloqueos

Kilometraje

Seguridad

Reportes

Ventas

Documentos

Cuenta:

Seleccione la cuenta: 1620 - CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA

Información de la Cuenta

Nombre:	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA	Fecha Vigencia:	31/12/2024
Descripción:	T	Cupo:	\$52.618.595,90

Vehículo:

Id	Placa Transito	Placa Interna	Marca	Capacidad	Pide Km	Mantenimiento	Fecha Mantenimiento	Bloqueo	
18378	AWS40D		SUZIKI	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
18379	AWS41D		SUZIKI	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
20860	GCX080		TOYOTA	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
20861	GCX081		TOYOTA	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
20862	GCX082		TOYOTA	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
20863	GCX083		TOYOTA	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
20864	GCX084		TOYOTA	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
20865	GCX085		TOYOTA	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	
18376	ODT 136		HUNDAY	25	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	

Figura 1. correo electrónico del 03-12-2024. Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM - ASEAD.

6.4 Papelería. Útiles de Escritorio y Oficina

Tabla 7. Variación de papelería. útiles de escritorio y oficina

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204415	Papelería. útiles de escritorio y oficina	\$ 20.410.201	\$ 23.465.695	- \$ 3.055.494	- 13 %
	Total	\$ 20.410.201	\$ 23.465.695	- \$ 3.055.494	- 13 %

Fuente: correo electrónico del 03-12-2024. Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM – ASEAD.

Resultado de la evaluación la OFCIN evidenció que durante el III trimestre 2024 el rubro papelería útiles de escritorio y oficina disminuyó el 13 % respecto al mismo trimestre de 2023 al pasar de \$ 23.465.695 a \$ 20.410.201, como se muestra en la tabla 7.

SUADM – ASEAD a través del correo electrónico del 03-12-2024 justificó: “*que la disminución obedece que para el III trimestre de 2024 se presentó un menor número de solicitudes por las dependencias de la Entidad*”.

6.5 Mantenimiento Muebles. Inmuebles y Equipo de Transporte

Tabla 8. Variaciones Mantenimientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20451	Mantenimiento inmuebles	\$ 34.252.378	\$ 37.876.205	- \$ 3.623.827	- 10 %
20452	Mantenimiento muebles	\$ 16.846.481	\$ 28.783.193	- \$ 11.936.712	- 41 %
20456	Mantenimiento de vehículos (mantenimiento de equipo de	\$ 31.814.597	\$ 24.544.440	\$ 7.270.157	30 %

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
	navegación y transporte)				
	Total	\$ 82.913.456	\$ 91.203.838	- \$ 8.290.382	- 9%

Fuente: correo electrónico del 03-12-2024. Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023. rubros a cargo de la SUADM – ASEAD.

Durante el III trimestre de 2024 el rubro de mantenimiento de muebles, inmuebles y equipo de transporte disminuyó el 9 % correspondiente a \$ 8.290.382 con respecto al mismo trimestre de 2023, como se muestra en la tabla 8.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 03-12-2024 Información de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM - ASEAD; la justificación en la variación de los rubros así:

- *“El rubro de mantenimiento de inmuebles disminuyó en \$ 3.623.827 equivalente al 10 %, evidenciando que en el III trimestre de 2024 no se realizó el mantenimiento preventivo a las plantas eléctricas de los puntos de atención de Bucaramanga y Medellín, las cuales en la presente vigencia están programadas para el IV trimestre.*
- *El rubro de mantenimiento de muebles tuvo una disminución de \$ 11.936.712 equivalente al 41 % respecto al mismo trimestre de 2023, obedece a que para la vigencia 2023 se realizó la revisión y recarga de extintores según factura FE 3684 #3735 de 2023, la cual no fue requerida en ese mismo periodo para el 2024; de igual forma, para la vigencia 2023 se adquirieron 12 lockers para el Punto de Atención de Ibagué y para el Punto de Atención Medellín 16, según factura AYD539.*
- *El rubro mantenimiento de vehículos (mantenimiento de equipo de navegación y transporte) incrementó 30 % correspondiente a \$ 7.270.157 para el mismo período de la vigencia 2023; obedece a que los vehículos de placas GCX084, GCX082 y GCX083 con kilometraje superior a 50.000, requirieron el cambio de tendido de las llantas, según facturas 4004-142482, 4004-142486, 4004-143803”.*

6.6 Servicios Públicos

Tabla 9. Variaciones en los servicios públicos

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20481	Acueducto	\$ 28.740.364	\$ 23.128.573	\$ 5.611.791	24 %
20482	Energía	\$ 96.350.481	\$ 110.586.185	- \$ 14.235.704	- 13 %
20483	Gas	\$ 1.570.088	\$ 6.394.242	- \$ 4.824.154	- 75 %
20485	Uso de teléfonos celulares	\$ 790.857	\$ 1.218.077	- \$ 427.220	- 35 %
20486	Uso de teléfonos fijos	\$ 71.732.081	\$ 71.649.637	\$ 82.444	0,11 %
	Total	\$ 199.183.871	\$ 212.976.714	- \$ 13.792.843	- 6 %

Fuente: correo electrónico del 03-12-2024. Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM – ASEAD.

Durante el III trimestre de 2024 el rubro de servicios públicos disminuyó \$ 13.792.843 equivalente al 6 % con respecto al mismo trimestre de 2023 al pasar de \$ 212.976.714 a \$ 199.183.871; como se presenta en la tabla 9.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 03-12-2024 Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la SUADM – ASEAD; la justificación en la variación de los rubros así:

- *“El rubro de acueducto tuvo un incremento de \$5.611.791 equivalente al 24 % respecto al mismo trimestre de 2023; obedece a que, al llegar la factura del mes de octubre, la Entidad la canceló anticipadamente en septiembre.*
- *El rubro de energía disminuyó \$14.235.704 equivalente al 13 %, respecto al mismo trimestre de 2023; obedece a que, para julio de 2024 la Entidad realizó la venta de 3 predios de leasing; asimismo, se ha fortalecido la cultura de consumo*

responsable del recurso energético, como se refiere en las facturas generadas por Enel.

- *El rubro de gas disminuyó el 75 %; respecto al mismo trimestre de 2023; obedece al servicio de mantenimiento correctivo realizado en el mismo trimestre de la vigencia 2023.*
- *Respecto del rubro de uso de teléfonos celulares, tuvo una disminución de \$ 427.220 equivalente al 35 %; respecto al mismo trimestre de 2023; que obedece a la suspensión de la línea celular que pertenecía la Gerencia General.*
- *En el rubro de uso de teléfonos fijos tuvo un incremento de \$ 82.444 equivalente al 0,11 % respecto al mismo trimestre de 2023; evidenciando que no hubo diferencia significativa; por lo tanto, se mantiene el valor del rubro de una vigencia a otra en el periodo evaluado.”*

6.7 Arrendamientos

Tabla 10. Variación en los Arrendamientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204102	Arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 9.366.480	\$ 8.571.084	\$ 795.396	9 %
	Total	\$ 9.366.480	\$ 8.571.084	\$ 795.396	9 %

Fuente: Flujo proceso de pago a proveedores v2; radicados 129-01-2024082600801 y 129-01-2024090900833 en gestor documental DODO -DOCS

La OFCIN evidenció que durante el III trimestre de 2024 el rubro arrendamiento bienes inmuebles tuvo un incremento de \$ 795.396 equivalente al 9 % comparado con el mismo trimestre del año 2023 al pasar de \$ 8.571.084 a \$ 9.366.480; obedece al arrendamiento del local comercial del Punto de Atención de Florencia; el cual tuvo incremento del IPC aprobado por el Gobierno Nacional del año inmediatamente anterior y prorrogado por el mismo periodo de 10 meses, según contrato 174 2018 OTROSI 7; (valores incluido IVA), como se presenta en la tabla 10.

6.8 Publicidad y Publicaciones

Tabla 11. Variación en impresos, libros, revistas y publicidad.

Informe de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de julio a septiembre 2024	Valor obligado de julio a septiembre 2023	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20471	Adquisiciones de libros y revistas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
20474	Publicidad y propaganda	\$ 13.370.014	\$ 18.969.269	- \$ 5.599.255	- 30 %
20475	Suscripciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
20476	Fotocopias / otros gastos por impresos y publicaciones	\$ 11.666.867	\$ 36.841.096	- \$ 25.174.229	- 68 %
	Total	\$ 25.036.881	\$ 55.810.365	- \$ 30.773.484	- 55 %

Fuente: correo electrónico del 29-11-2024; Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023, los rubros a cargo de la Subgerencia de Vivienda y Proyectos – Área de Comunicaciones (ARCOM)”.

La OFCIN observó que durante el III trimestre de 2024 el rubro de publicidad y publicaciones disminuyó \$ 30.773.484 equivalente al 55 % comparado con el mismo trimestre del año 2023 al pasar de \$ 55.810.365 a \$ 25.036.881; como se muestra en la tabla 11.

Asimismo, la OFCIN evidenció mediante correo electrónico del 29-11-2024 Información de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023, rubros a cargo de la Subgerencia de Vivienda y Proyectos (SUVIP) – Área de Comunicaciones (ARCOM) la justificación en la variación de los rubros así:

- “Se observó que durante el III trimestre de 2024, el rubro de publicidad y propaganda tuvo una disminución de \$ 5.599.255 equivalente al 30 %, con respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 18.969.269 a \$ 13.370.014, debido a que para el III trimestre de la vigencia anterior se realizó una investigación cuantitativa y cualitativa sobre percepción de marca, mientras que en 2024 solo se realizó la medición cuantitativa.
- Por otra parte, se observó que durante el III trimestre el rubro de fotocopias / otros gastos por impresos y publicaciones tuvo una disminución del 68 % correspondiente a \$ 25.174.229 con respecto al mismo trimestre de 2023, al pasar de \$ 36.841.096 a \$ 11.666.867; debido a que para el III trimestre de la vigencia anterior se realizó el pago por impresión de la revista Aniversario, material para

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2892-1 CO-SI-CER507703 ST-CER887079

entregas del Fondo de Solidaridad y pendones, mientras que, en 2024 solo se realizó la producción de cartillas de educación financiera”.

6.9. Adquisición Vehículos

La OFCIN evidenció que durante el III trimestre de 2024 y 2023 no se realizó ninguna adquisición de vehículos para el servicio de la Entidad.

7. OTRAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD

La SUADM, mediante correo electrónico del 09-12-2024 informó que como otras medidas de Austeridad en el Gasto Público III trimestre 2024 Vs 2023 *“se ha establecido en algunos procesos de tecnología adquirir bienes y servicios a mayor tiempo, al igual que, el pagar anticipadamente y, unir varias necesidades en un contrato, logrando así, economías de escala obteniendo precios más favorables”.*

8. CONCLUSIONES

8.1 La OFCIN en su rol de evaluador independiente, ha realizado la verificación pertinente con el fin de continuar con el cumplimiento de la Política de Austeridad en el Gasto de Caja Honor emanada de la Presidencia de la República y las normas legales emitidas por el Gobierno Nacional evidenciando que 3 de los rubros objeto de austeridad presentaron incrementos; los cuales fueron justificados por las áreas responsables.

8.2 La OFCIN evidenció que la GERGE continúa impartiendo instrucciones tendientes a mantener una Política de Austeridad en el Gasto a partir del uso eficiente y eficaz de los recursos organizacionales orientado a la misión y visión de Caja Honor.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA MORA CORREA
Jefe Oficina de Control Interno



Proyecto y elaboró:
Cpt. Leydi Maritza Guzmán Valderrama
Auditor de la OFCIN